

Módulo: SERVICIOS DE RED E INTERNET
Curso 2º
Ciclo Superior: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS EN RED

Índice de contenidos

1.- INTRODUCCIÓN.....	2
2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE. TRATAMIENTO EN CADA UNIDAD.....	3
3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	4
4.- CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES Y TRIMESTRES.....	5
4.1.- CONTENIDOS BÁSICOS.....	6
4.2.- SECUENCIACIÓN POR UNIDADES.....	6
4.3.- TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES Y TRIMESTRES.....	7
4.4.- ACTIVIDADES FFE PROGRAMADAS.....	8
5.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	8
6.- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE MÓDULO.....	8
6.1.- TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN Y MEJORA DE LA CALIFICACIÓN FINAL.....	10
6.2.- PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	10
6.3.- SITUACIÓN DE LAS PENDIENTES DEL PLAN ANTERIOR.....	10
7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
7.1.- ADAPTACIONES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	11
7.2.- ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN.....	11
8.- MATERIALES Y RECURSOS.....	11
9.- PROTOCOLO UNIFICADO DE ACTUACIÓN TELEMÁTICA.....	12

1.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo didáctico y la programación del módulo *Servicios de Red e Internet* se obtienen a partir del perfil del Ciclo Formativo de **Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red**.

Este módulo se imparte en segundo curso, tiene una duración de **175 horas** en dos trimestres, con una frecuencia de **5 horas semanales**. Además, teniendo en cuenta que el ciclo formativo es Dual, se desarrollarán ciertos resultados de aprendizaje o criterios de evaluación en la Fase de Formación en Empresa u Organismo Equiparado (a partir de ahora FFE) a partir del segundo trimestre. Concretamente, de las 5 horas semanales, 0 se impartirán en el aula y 5 en la empresa.

La programación consta de **8 Unidades de Trabajo**. En el siguiente cuadro se muestra la temporalización de dichas unidades didácticas incluyendo en la distribución horaria de cada una de ellas el tiempo necesario para la realización de las pruebas diagnósticas teóricas y prácticas que evaluarán los contenidos de las mismas:

UNIDADES DE TRABAJO		Horas
UT1. DHCP	1 Asignación dinámica de direcciones	18
UT2. DNS	2 Servicio de resolución de nombres de dominio	12
UT3. WEB	3 Servicio web	30
UT4. FTP	4 Servicio de transferencia de archivos	5
UT5. EMAIL	5 Servicio de correo electrónico	10
UT6. CHAT	6 Servicio de mensajería instantánea y listas de distribución	5
UT7. AUDIO	7 Servicio de audio streaming	5
UT8. VIDEO	8 Servicio de video streaming	5
ACTIVIDADES FFE	A41. Instalar y configurar servidores web, elaborado la documentación relativa al proceso e incluyendo recomendaciones de uso del servicio. A42. Ampliar la funcionalidad del servidor web mediante la activación y configuración de módulos. A43. Crear y configurar sitios virtuales web. A44. Configurar los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor web. A45. Obtener e instalar certificados digitales en el servidor web. A46. Instalar y configurar servidores de transferencia de archivos, elaborado la documentación relativa al proceso e incluyendo recomendaciones de uso del servicio. A47. Crear usuarios y grupos para acceso remoto al servidor FTP. A48. Establecer límites en los distintos modos de acceso del servidor FTP. A49. Comprobar el acceso al servidor FTP, tanto en modo activo como en modo pasivo.	85
<i>Número Total de Horas</i>		175

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

b) Administrar servicios de red (web, mensajería electrónica, transferencia de archivos, entre otros) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.

m) Diagnosticar las disfunciones del sistema y adoptar las medidas correctivas para restablecer su funcionalidad.

n) Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área (programando y verificando su cumplimiento), en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.

ñ) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo, cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

o) Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.

q) Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable y actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.

v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE. TRATAMIENTO EN CADA UNIDAD

Con las Unidades programadas en la sección anterior cubrimos todos los Resultados de Aprendizaje que establece la normativa vigente para el Módulo.

En la siguiente tabla se detallan dichos resultados de aprendizaje y se menciona la abreviatura con la que se identificará en esta programación y en el aula.

<i>Descripción corta</i>	<i>Descripción completa</i>
RA.1 DNS	RA.1: Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.
RA.2 DHCP	RA.2: Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros.
RA.3 servidor web	RA.3: Administra servidores web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.
RA.4 FTP	RA.4: Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información.
RA.5 email	RA.5: Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.
RA.6 chat	RA.6: Administra servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución, verificando y asegurando el acceso de los usuarios.
RA.7 audio	RA.7: Administra servicios de audio identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.
RA.8 video	RA.8: Administra servicios de vídeo identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.

En la tabla que sigue se encuentran las relaciones de los resultados de aprendizaje con las unidades didácticas que los desarrollan:

RESULTADOS APRENDIZAJE	UNIDADES DE TRABAJO								
	Imprescindible	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
RA.1 DNS	*		X						
RA.2 DHCP	*	X							
RA.3 servidor web	*			X					
RA.4 FTP	*				X				
RA.5 email	*					X			
RA.6 chat	-						X		
RA.7 audio	-							X	
RA.8 video	-								X

Según la Orden 18/09 de 2025, en el artículo 3b), hay que especificar “si la superación del módulo o proyecto requiere la superación de la totalidad de los resultados de aprendizaje o solo la de aquellos que se determinen como **imprescindibles**”. Estos últimos se marcarán con un *.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación específicos del módulo descrito a partir de los resultados de aprendizaje correspondientes son los que se especifican y ponderan en la tabla que aparece a continuación.

La ponderación de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación se ha establecido mediante acuerdo de departamento, en base al principio de autonomía pedagógica y en función de la significancia de los objetivos, competencias y contenidos relacionados con el módulo, de su necesidad para la comprensión de conocimientos, de la relación con tareas principales del técnico/ superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red y del grado de complejidad de las mismas. Dichos Resultados corresponden a un 100% de la nota final del módulo.

RES. AP.	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
RA.1 DNS (15 %)	5%	a) Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.
	5%	b) Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.
	10%	c) Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.
	20%	d) Se han instalado y configurado servicios jerárquicos de resolución de nombres.
	10%	e) Se ha preparado el servicio para reenviar consultas de recursos externos a otro servidor de nombres.
	5%	f) Se ha preparado el servicio para almacenar y distribuir las respuestas procedentes de otros servidores.
	10%	g) Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias.
	15%	h) Se han implementado soluciones de servidores de nombres en direcciones ip dinámicas.
15%	i) Se han realizado transferencias de zona entre dos o más servidores.	
5%	j) Se han documentado los procedimientos de instalación y configuración.	
RA.2 DHCP (20 %)	10%	a) Se han reconocido los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red y las ventajas que proporcionan.
	10%	b) Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.
	15%	c) Se han instalado servidores de configuración de los parámetros de red.
	25%	d) Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los equipos de una red local.
	15%	e) Se han configurado asignaciones estáticas y dinámicas.
	15%	f) Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.
	10%	g) Se han documentado los procedimientos realizados.
RA.3 servidor web	10%	a) Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor web.
	10%	b) Se han instalado y configurado servidores web.
	15%	c) Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos.

RES. AP.	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
(25 %)	15% 5% 15% 10% 10% 5% 5%	d) Se han creado y configurado sitios virtuales. e) Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor. f) Se han obtenido e instalado certificados digitales. g) Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor. h) Se han realizado pruebas de monitorización del servicio. i) Se han analizado los registros del servicio para la elaboración de estadísticas y la resolución de incidencias. j) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
RA.4 FTP (10 %)	5% 15% 15% 15% 10% 10% 15% 10% 5%	a) Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos. b) Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos. c) Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor. d) Se ha configurado el acceso anónimo. e) Se han establecido límites en los distintos modos de acceso. f) Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo. g) Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico. h) Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos. i) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio
RA.5 email (15 %)	10% 15% 10% 5% 10% 10% 20% 10% 5%	a) Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico. b) Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico. c) Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas. d) Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico. e) Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario. f) Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor. g) Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado. h) Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro. i) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
RA.6 chat (5 %)	10% 15% 15% 15% 15% 10% 10% 10%	a) Se han descrito los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución. b) Se ha instalado y configurado el servicio de mensajería instantánea. c) Se han utilizado clientes gráficos y de texto de mensajería instantánea. d) Se ha instalado y configurado el servicio de noticias. e) Se ha instalado y configurado el servicio de listas de distribución. f) Se han determinado el tipo de lista y los modos de acceso permitidos. g) Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso a los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución. h) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso de los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
RA.7 audio (5 %)	10% 10% 10% 10% 20% 20% 15% 5%	a) Se ha descrito la funcionalidad del servicio de audio. b) Se ha instalado y configurado un servidor de distribución de audio. c) Se ha instalado y configurado el cliente para el acceso al servidor de audio. d) Se han reconocido y utilizado formatos de audio digital. e) Se han utilizado herramientas de reproducción de audio en el cliente. f) Se han utilizado servicios de audio a través del navegador. g) Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de audio. h) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de audio.
RA.8 video (5 %)	10% 10% 10% 15% 10% 15% 15% 10% 5%	a) Se ha descrito la funcionalidad del servicio de vídeo. b) Se ha instalado y configurado un servidor de vídeo. c) Se ha configurado el cliente para el acceso al servidor de vídeo. d) Se han reconocido y utilizado formatos de compresión de vídeo digital. e) Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de vídeo. f) Se han descrito las características y protocolos utilizados en el servicio de videoconferencia. g) Se han instalado y configurado herramientas gráficas para realizar videoconferencia. h) Se han utilizado herramientas gráficas y navegadores para realizar videoconferencias. i) Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de vídeo y del servicio de videoconferencia.

4.- CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES Y TRIMESTRES

A continuación, mostramos una mayor concreción de los contenidos, junto con la distribución de los mismos entre las distintas unidades que componen la programación del módulo.

4.1.- CONTENIDOS BÁSICOS

Los **contenidos básicos** que se impartirán al alumnado en el módulo de SERVICIOS DE RED E INTERNET son los siguientes:

- Instalación y administración de servicios de nombres de dominio.
- Instalación y administración de servicios de configuración automática de red.
- Instalación y administración de servidores web.
- Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos.
- Instalación y administración del servicio de correo electrónico.
- Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
- Instalación y administración del servicio de audio.
- Instalación y administración del servicio de vídeo.

4.2.- SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

Los anteriores se concretan en los siguientes contenidos detallados, junto con la distribución de los mismos entre las distintas unidades que componen la programación del módulo.

DESGLOSE DE CONTENIDOS POR UNIDAD

	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
Instalación y administración de servicios de nombres de dominio								
– Sistemas de nombres planos y jerárquicos. – Resolutores de nombres. Proceso de resolución de un nombre de dominio. – Servidores raíz y dominios de primer nivel y sucesivos. – Zonas primarias y secundarias. Transferencias de zona. – Tipos de registros. – Servidores de nombres en direcciones ip dinámicas.		X						
Instalación y administración de servicios de configuración automática de red	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
– Funcionamiento del servicio. – Asignaciones. Tipos. – Parámetros y declaraciones de configuración. – Comandos utilizados para el funcionamiento del servicio.	X							
Instalación y administración de servidores web:	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
– Características generales de un servidor web. – Configuración básica de un servidor web. – Módulos. Instalación, configuración y uso. – Hosts virtuales. Creación, configuración y utilización. – Autenticación y control de acceso. – Certificados. Servidores de certificados. – Navegadores web. Parámetros de apariencia y uso.			X					
Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos:	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
– Configuración del servicio de transferencia de archivos. Permisos y cuotas. – Tipos de usuarios y accesos al servicio. – Modos de conexión del cliente. – Tipos de transferencia de archivos.				X				
Instalación y administración del servicio de correo electrónico:	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
– Protocolo de transferencia de mensajes. – Clientes de correo electrónico. – Cuentas de correo, alias y buzones de usuario. – Correo seguro, firma digital y cifrado de mensajes. – Protocolos y servicios de descarga de correo.					X			
Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO

Programación docente del módulo SERVICIOS DE RED E INTERNET (Ciclo ASIR)

<ul style="list-style-type: none"> - Características del servicio de mensajería instantánea. Protocolos. - Clientes gráficos de mensajería instantánea. - Clientes en modo texto de mensajería instantánea. - Características del servicio de listas de distribución. Protocolos. - Tipos de acceso a la lista de distribución. - Tipos de listas de distribución. 						X		
Instalación y administración del servicio de audio	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
<ul style="list-style-type: none"> - Formatos de audio. - Servidores de streaming. - Sindicación y suscripción de audio. Podcast. 							X	
Instalación y administración del servicio de vídeo	UT1. DHCP	UT2. DNS	UT3. WEB	UT4. FTP	UT5. EMAIL	UT6. CHAT	UT7. AUDIO	UT8. VIDEO
<ul style="list-style-type: none"> - Formatos de imagen. - Servidores de vídeo. - Formatos de vídeo. Códecs y reproductores. - Sindicación y suscripción de vídeo. 								X

4.3.- TEMPORALIZACIÓN POR UNIDADES Y TRIMESTRES

La distribución de las unidades didácticas según los trimestres del curso y la ponderación de los resultados de aprendizaje queda reflejada en la tabla siguiente:

UNIDADES		HORAS	RA.1	RA.2	RA.3	RA.4	RA.5	RA.6	RA.7	RA.8	HORAS	
UT1. DHCP	Trim.1	18		X							90	
UT2. DNS		12	X									
UT3. WEB		30			X							
UT4. FTP	Trim.2	5				X						
UT5. EMAIL		10					X					
UT6. CHAT		5						X				
UT7. AUDIO		5							X			
UT8. VIDEO		5								X		
Actividades DUALES	FFE	85			X						85	
			15 %	20 %	25 %	10 %	15 %	5 %	5 %	5 %		
			100 %									175
			*	*	*	*	*	-	-	-		

* Imprescindible superar este RA para calificación final positiva

4.4.- ACTIVIDADES FFE PROGRAMADAS

A continuación, se enumeran las actividades duales programadas en la empresa relacionadas con este módulo profesional en el Plan Inicial FFE del ciclo y las relaciones con los RA de este módulo.

Código	Actividades	RA asociado	CE asociado
B41	Instalar y configurar servidores web, elaborado la documentación relativa al proceso e incluyendo recomendaciones de uso del servicio.	RA.3 servidor web	b), j)
B42	Ampliar la funcionalidad del servidor web mediante la activación y configuración de módulos.		c)
B43	Crear y configurar sitios virtuales web.		d)
B44	Configurar los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor web .		e)
B45	Obtener e instalar certificados digitales en el servidor web.		f)
B46	Instalar y configurar servidores de transferencia de archivos, elaborado la documentación relativa al proceso e incluyendo recomendaciones de uso del servicio.	RA.4 FTP	b), i)
B47	Crear usuarios y grupos para acceso remoto al servidor FTP.		c)
B48	Establecer límites en los distintos modos de acceso del servidor FTP.		e)
B49	Comprobar el acceso al servidor FTP, tanto en modo activo como en modo pasivo.		f)

5.- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo profesional versarán sobre:

- La instalación y administración de servicios de red e Internet.
- La gestión de servidores y clientes.
- La instalación y administración de servicios multimedia.
- La monitorización y registro de actividad de los servicios de red e Internet.

6.- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE MÓDULO

Los instrumentos de evaluación especificados en la Programación General del Departamento se valorarán atendiendo a las ponderaciones establecidas para los Resultados de Aprendizaje y para los correspondientes criterios de evaluación vistos en los apartados anteriores y resumidos en la tabla que aparece a continuación. Para ello se tendrá en cuenta la nomenclatura siguiente:

- **A. Pruebas objetivas sin material:** pruebas objetivas de evaluación sin utilizar material de apoyo.
- **B. Pruebas objetivas con material:** pruebas objetivas de evaluación utilizando cualquier material de apoyo, pero evidentemente sin posible ayuda externa. Para ello se tomarán las medidas oportunas para asegurar el completo aislamiento respecto a posibles comunicaciones del alumnado.
- **C. Tareas prácticas en el aula:** realización de ejercicios, trabajos, prácticas, pruebas... con la ayuda del material de apoyo necesario.
- **D. Actividades FFE:** son las actividades programadas para la empresa que el alumnado realizará durante el período de alternancia, tanto los que acuden a la empresa como los que permanezcan en el instituto.

Las tareas prácticas serán realizados, en su mayoría, durante las horas de clase, debiendo subirse a Moodle la codificación y documentación oportuna sobre los mismos. Es esta una forma de valorar implícitamente la asistencia a clase y la actitud (aprovechamiento del tiempo reservado, entrega en el plazo establecido, etc).

En el caso del alumnado que haya interrumpido el periodo de FFEOE, éste se incorporará a partir de ese momento a las clases ordinarias, aplicándose los mismos instrumentos y criterios de calificación especificados en el presente punto. En estos casos la empresa u organismo equiparado no llegará a evaluar ninguno de los RRAA y actividades impartidas en periodo de FFEOE.

La siguiente tabla asocia cada RA con los instrumentos que se van a emplear para la evaluación, teniendo en cuenta que el desarrollo de los contenidos para cubrir cada una de ellas se lleva a cabo en las unidades de trabajo especificadas.

										INSTRUMENTOS			
		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	A	B	C	D
*	RA.1 DNS		X							X	X	X	
*	RA.2 DHCP	X								X	X	X	
*	RA.3 servidor web			X							X	X	X
*	RA.4 FTP				X					X	X	X	X
*	RA.5 email					X					X	X	
.	RA.6 chat						X				X	X	
.	RA.7 audio							X			X	X	
.	RA.8 video								X		X	X	

CONSIDERACIONES:

- La calificación que corresponderá a los Criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje ponderará un 100% sobre la nota final.
- La calificación de cada alumno/a se calculará en función de la ponderación de notas obtenidas en cada criterio de evaluación, que a su vez tendrán una ponderación sobre cada resultado de aprendizaje y en la calificación final.
- La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

- Los RA marcados con asterisco (*) deberán tener una calificación igual o superior a cinco para la superación del módulo profesional, debido a su relevancia para el perfil profesional del título al que corresponde.
- El alumnado, previamente a su incorporación a la FFEOE, deberá haber superado los Resultados de Aprendizaje correspondientes a Prevención de Riesgos Laborales presentes tanto en el módulo transversal de IPE I, como en aquellos módulos profesionales en los que la PRL esté incluida.

6.1.- Tratamiento de la recuperación y mejora de la calificación final

Para el alumnado que pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, no consiga evaluación positiva del módulo por evaluaciones parciales, **o bien no haya superado la FFEOE**, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Para ello se plantearán prácticas y/o actividades de “repaso de lo aprendido”. Al ser los contenidos de este módulo acumulativos y necesarios para progresar adecuadamente se entiende que cuando el alumno apruebe las evaluaciones parciales tendrá superadas las evaluaciones anteriores no superadas.

Según la Orden de 18/09 de 2025 (art. 22), “el periodo de refuerzo será el comprendido entre las dos evaluaciones finales”. Según Jefatura de Estudios para 2º curso de Grado Superior entre el 22/05 y el 15 de junio.

6.2.- Pérdida de evaluación continua

La pérdida de la evaluación continua se aplicará al alumnado con un absentismo superior al 20% de la duración total del módulo, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Este Ciclo Formativo tiene carácter presencial, de manera que los alumnos y/o alumnas que no asistan un 20% de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas (exámenes finales) conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.

6.3.- Situación de las pendientes del plan anterior

Se van a realizar dos convocatorias finales, denominadas por la Consejería de Desarrollo Educativo en el sistema de gestión Séneca como: Evaluación de pendientes 1º convocatoria, la cual se realizará la última semana de noviembre – primera de diciembre y Evaluación de pendientes 2º convocatoria, que se realizará a finales de febrero – primeros de marzo.

La no presentación en cada convocatoria y para cada módulo profesional pendiente conlleva la calificación de “No presentado” y consume convocatoria.

7.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según el art. 3g) de la Orden 18/09 de 2025, “se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado que presente discapacidad o cualquier otra necesidades específica de apoyo educativo o formativo”.

7.1.- ADAPTACIONES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Accesibilidad de los recursos

- Usar editores de código accesibles (por ejemplo, VSCode con extensiones específicas).
- Proporcionar materiales alternativos (PDF accesibles, vídeos subtitrados, esquemas visuales).
- Usar tipografías legibles y buena combinación de colores para alumnos con dislexia o daltonismo.

2. Flexibilidad en la realización de tareas

- Ofrecer más tiempo para desarrollar prácticas o proyectos si lo requieren.
- Permitir modalidades alternativas de entrega: oral, grabación en vídeo, entregas parciales.

3. Andamiaje del aprendizaje

- Descomponer proyectos complejos en tareas más simples y guiadas.
- Proporcionar plantillas base o estructuras de código iniciales.
- Utilizar ejemplos muy contextualizados y reales para reforzar la comprensión.

7.2.- ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN

1. Evaluación continua adaptada

- Usar rúbricas adaptadas que valoren los aprendizajes de forma objetiva y con criterios claros.
- Permitir reformulación de prácticas si no se superan a la primera.

2. Evaluaciones alternativas

- Sustituir pruebas escritas por defensas orales, portafolios de proyectos, ejercicios prácticos guiados, etc.
- En caso de pruebas escritas, ofrecer más tiempo o dividir el examen en partes.

3. Uso de TIC adaptativas

- Permitir uso de lectores de pantalla, software de dictado o herramientas de accesibilidad durante la evaluación.

8.- MATERIALES Y RECURSOS

Se utilizarán principalmente los apuntes elaborados por el profesor y algunos recursos obtenidos de diversas fuentes como Internet.

Como material de apoyo y consulta, se recomendará al alumnado el siguiente libro:

- Servicios de red e Internet. Rafael J. Montero González. Ed. Síntesis ISBN 9788491714446.

9.- PROTOCOLO UNIFICADO DE ACTUACIÓN TELEMÁTICA

Para que haya uniformidad a la hora de trabajar de forma telemática y favorecer la atención del alumnado, todo el profesorado del centro debe adoptar las siguientes directrices:

- Se trabajará con el alumnado a través de la plataforma Moodle Centros.
- En las videoconferencias con el alumnado y el profesorado se utilizará la herramienta suministrada en Moodle Centros (Webex).
- La retroalimentación entre profesorado y alumnado se producirá a través de los mecanismos suministrados por la plataforma Moodle.
- Para favorecer la coordinación entre los miembros del equipo docente, además, se podrán utilizar herramientas de Google Drive, por ejemplo:
 - Formularios para recabar información que no tenga carácter personal o confidencial.
 - Hojas de cálculo para organizar actuaciones comunes como el calendario de exámenes de tutoría.
- Uso de Séneca para recabar información de tutoría.

Écija, 15 de septiembre de 2025